

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A260860206FAAF**

22 DE ENERO DE 2026 HORA 08:42:24

AA26086020

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO  
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE  
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U  
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE  
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN  
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS  
\*\*\*\*\*  
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN  
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA  
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES  
\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE  
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E  
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CS AGRIBUSINESS S A S

SIGLA : C.S.A.G. S A S

N.I.T. : 900350770 9 ADMINISTRACIÓN : GIRARDOT

DOMICILIO : FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01980926 DEL 9 DE ABRIL DE 2010

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2025

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025

ACTIVO TOTAL : 392,409,498

TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 106 NO. 54-73 OFC 703

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CSAGRIBUSINESS@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 21 B NO. 2 A 31

MUNICIPIO : FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL : CSAGRIBUSINESS@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 5 DE  
ABRIL DE 2010, INSCRITA EL 9 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 01374631  
DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CS  
AGRIBUSINESS S A S.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ADQUISICIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, INSUMOS Y ABONOS AGRÍCOLAS, ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN, AGENCIA O COMISIÓN DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS, CONECTADAS CON EL MERCADO DE DICHOS PRODUCTOS, FUNDACIÓN O EXPLOTACIÓN DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN DE BÁSICA Y EXTRACCIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EL TRANSPORTE DE CARGA PROPIA O DE TERCEROS, EN BUSCA DE UN BENEFICIO GENERADO POR ESTE SERVICIO; LA COMERCIALIZACIÓN TANTO INTERNA COMO EXTERNA DE PRODUCTOS , MAQUINARIA Y EN GENERAL INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA, AGROINDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIAL DE ESTOS SECTORES, DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS Y EL DESARROLLO DE PRODUCCIÓN Y ENSAMBLE, ALQUILER DE MAQUINARIAS EN TODAS SUS FORMAS Y MODALIDADES; EL DISEÑO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS TÉCNICAS PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPRESAS AGROPECUARIAS; PLANEACIÓN, ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y PIEZAS PUBLICITARIAS; ESTUDIOS DE MERCADEO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS; CAPACITACIÓN TÉCNICA AGROPECUARIA EN TODOS SU NIVELES. EN DESARROLLO O CUMPLIMIENTO DE TAL OBJETO LA SOCIEDAD PUEDE HACER EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES COMÉRCIALES, CIVILES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, Y CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE GRAVÁMENES SOBRE ESTOS, CELEBRAR CONTRATOS CIVILES O ADMINISTRATIVOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, SEAN ESTOS DE DERECHO PRIVADO O DE DERECHO PÚBLICO, CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE FINES SOCIALES; EFECTUAR OPERACIONES DE PRÉSTAMO, CAMBIO, DANDO O RECIBIENDO GARANTÍAS REALES O PERSONALES, INCLUSIVE HIPOTECARIAS, REALIZAR TODO TIPO DE OPERACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y EN ESPECIAL IMPORTACIÓN Y EXPORTACIONES, OPERACIONES ESPECIALES DE INTERCAMBIO COMERCIAL (SEIC), SISTEMAS ESPECIALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN (SEIX), EXPORTACIONES TEMPORALES PERFECCIONAMIENTO PASIVO Y TODAS LAS MODALIDADES ANÁLOGAS TIPIFICADAS EN EL COMERCIO EXTERIOR CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS CON COMPAÑÍAS NACIONALES O EXTRANJERAS PARA LA IMPORTACIÓN Y ENSAMBLES DE MAQUINARIAS AGRÍCOLA, INDUSTRIAL O TECNOLÓGICA DE TODO TIPO; GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, ADQUIRIR Y NEGOCIAR CRÉDITOS DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, CÉDULAS O BONOS, SUSCRIBIR, ADQUIRIR Y ENAJENAR ACCIONES EN TODA CLASE DE SOCIEDADES CON ARREGLO A LA LEY, INCORPORARSE EN LOS NEGOCIOS DE CUALQUIER COMPAÑÍA, ASOCIACIÓN O EMPRESA QUE TENGA O SE PROPONGA OBJETO SIMILAR AL DE LA QUE POR EL PRESENTE SE FUNDA , CON ARREGLO A LA LEY Y A LOS REGLAMENTOS ESPECIALMENTE: A) RECAUDAR DINEROS REFERENTES A TODOS LOS CONTRATOS QUE CELEBRE,. B) INSPECCIONAR RIESGOS. C) PROMOVER LA CELEBRACIÓN POR SI MISMA O POR MEDIO DE AGENTES COLOCADORES QUE LA COMPAÑÍA MANDANTE PONGA BAJO SU DEPENDENCIA DE ACUERDO CON SU SISTEMA PROPIO DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS; TODAS LAS DEMÁS INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4664 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A260860206FAAF

22 DE ENERO DE 2026 HORA 08:42:24

AA26086020

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

OTRAS ACTIVIDADES:

0150 (EXPLOTACIÓN MIXTA (AGRÍCOLA Y PECUARIA))

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$50,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 10,000.00

VALOR NOMINAL : \$5,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$5,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,000.00

VALOR NOMINAL : \$5,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$5,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,000.00

VALOR NOMINAL : \$5,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE. EL SUPLENTE DEL GERENTE LO REEMPLAZARÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 5 DE ABRIL DE 2010, INSCRITA EL 9 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 01374631 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

RODRIGUEZ GARCIA WILLIAM

C.C. 000000082391662

SUPLENTE DEL GERENTE

RODRIGUEZ GARCIA CESAR EDUARDO

C.C. 000000080247155

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ARTICULO DECIMO CUARTO FACULTADES DEL GERENTE EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA SERÁN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA

IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO. EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS. EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCIÓN DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO](http://WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$164,803,019

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4664

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN. \*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 12,100

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A260860206FAAF

22 DE ENERO DE 2026 HORA 08:42:24

AA26086020

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

\* \* \*

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

\* \* \*